



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
ESCOLAR CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 13:00
HORAS, EN LA SALA DE CONSEJO, BAJO EL SIGUIENTE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Presentación de trabajos realizados el año pasado.
4. Informe de la Comisión de Programas Académicos y aprobación en su caso.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos generales.

1. Se pasó lista estando presentes los siguientes consejeros:

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS
LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LGUNES TOLEDO
C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO
ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
M. EN C. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA
LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ VALDEZ
M. EN I. DIANA LICONA PADILLA
LIC. HERNÁN PERERA DEL VALLE
M. EN A. MARÍA VIRGINIA GUZMÁN IBARRA
LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ GOYTIA
ING. MARÍA SALOMÉ LÓPEZ MARTÍNEZ
ING. RAFAEL ESQUIVEL PANTOJA
M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
C. CARLOS RAFAEL TORT ENRÍQUEZ
C. CLAUDIA PEÑA GALICIA
C. JOSÉ AURELIO VALDEZ DELGADILLO
C. BRENDA PAOLA FRANCO LUNA
C. ÓSCAR HERNÁNDEZ MORÁN
C. JAZIEL RICARDO GUTIÉRREZ ESPINOSA
C. ÓSCAR MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
C. EDGAR IVÁN DOMÍNGUEZ SORIANO
C. MARIO ISAAC OLIVARES RODRÍGUEZ
C. CARLOS JULIO CRUZ ESPERANZA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

2. Se dio lectura al Orden del Día y una vez agregados los puntos 3 y 4 fue aprobado por los consejeros ahí presentes.
3. La M. en C. María del Rosario Trejo García hizo una presentación de los trabajos realizados durante el año pasado.

La LAI Josefina González de la Riva, Presidenta del HCTCE, dio la bienvenida al Consejo a la M. en C. Ana María Lagunes Toledo en virtud de que el pasado 16 de septiembre fue nombrada Jefa del Departamento Académico de Formación Básica.

4. Informe de la Comisión de Programas Académicos.

Antes de dar paso a este punto se dio la palabra al Dr. Pablo Luciano Varela Coronel quien presenta un documento donde expone petición aclaratoria en referencia a la construcción que se está realizando en el área verde al costado de la biblioteca de graduados. Comenta que inicialmente solicitó por escrito al antes Director M. en C. Jaime Martínez Ramos de lo cual no recibió respuesta, posteriormente solicitó al Secretario del POI, al Director General, como resultado lo invitaron el pasado día 18 de septiembre a una visita en donde le informaron que es un centro de control de cámaras, lo cual considera improcedente ya que estamos en una propiedad federal y por tanto se aleja de los fines educativos, además de afectar la infraestructura física de la Unidad.(se anexan copias de los escritos antes mencionados)

La LAI Josefina González de la Riva comenta no estar enterada a detalle de esta situación, comenta que está en espera de un informe que le presentará el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez quien coordina este proyecto como enlace con el Ing. Raúl González Apaolaza quien es responsable de éste.

La M. en C. María del Rosario Trejo García comenta que esta situación la ve grave y sugiere que se pare la obra en tanto se notifica al Consejo a detalle de este proyecto.

El Ing. Rafael Esquivel Pantoja pide también que no se continúe con la obra ya que ve como riesgoso que además del área verde se utiliza lo que anteriormente era el CIDETEC y juzga que se están perdiendo áreas académicas.

La Dra. María Elena Tavera Cortés aclaró que el proyecto básicamente se trata de que en UPIICSA se desarrollará el software que será utilizado para el control de cámaras de vigilancia en el Distrito Federal e invitó a que antes de emitir un juicio se conozca a fondo el proyecto, ya que éste se lleva a cabo por medio de un convenio.

El LAI Jaime Arturo Meneses Galván sugirió esperar a que la LAI González tenga la información y la reunión correspondiente con las personas involucradas a fin de estar al tanto y poder informar al Consejo de manera oficial.

La LAI Josefina González de la Riva propone que en la próxima reunión estén como invitados los Consejeros actuales a fin de recibir el informe correspondiente a este punto y se llegó al acuerdo que así será.

El Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen de la Comisión de Programas Académicos que se llevó a cabo el pasado día 25 de septiembre del año en curso y se fueron aclarando punto por punto las observaciones que se realizaron para lo cual solicitó al Consejo se perdiera la invitación al Lic. Daniel Oswaldo Rico Aragón, Jefe de la Carrera en cuestión y a la M. en E.S. Guadalupe Esperanza Trejo Parada, Jefa del Depto. de Innovación Educativa, siendo aprobada la petición.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

El Lic. Daniel Oswaldo Rico Aragón se presentó a fin de resolver las dudas que se están presentando al Consejo en referencia a los 10 puntos de observación presentados en la Comisión del pasado día viernes 25 de septiembre:

PUNTO 1.- Que se demuestre que la propuesta ha sido consensuada con todas las Academias involucradas en la licenciatura.

La M. en C. Elizabeth Acosta Gonzaga solicitó se presente la evidencia correspondiente a los acuerdos a los que se llegó con todas las Academias y siguiere sean escaneados y presentados a todos los Consejeros.

El Lic. Rico aclaró que se cuenta con las evidencias en minutas donde se plasmaron los acuerdos con las Academias involucradas y que están disponibles para quién así lo requiera. Informó que el día de hoy se subsanó la situación que se había presentado con las Academias de Investigación de Operaciones mediante una reunión que se llevó a cabo en la mañana con ellos, tomándose los acuerdos correspondientes. La M. en A. María Virginia Guzmán Ibarra comentó que efectivamente se habían presentado el Lic. Rico y la M. en E.S. Guadalupe Trejo y que aclararon lo referente a las unidades de aprendizaje complementarias de Programación Lineal y Simulación de Sistemas.

PUNTO 2.- Que se permita a los Presidentes de Academia revisar y, en su caso, ajustar de común acuerdo con el Jefe de Carrera, las horas por unidad de aprendizaje y su distribución entre horas teóricas y horas prácticas.

El Lic. José Luis López Goytia comenta su preocupación en referencia a los créditos y balanceo de horas y manifiesta no comprender el por qué se hace el balanceo en TEPIC y SATCA, a los que la M. en E.S. Guadalupe Esperanza Trejo Parada le aclara que se debe tener contemplados los dos, ya que permitirá la transición entre lo que contamos actualmente y lo que se tendrá a futuro. Marcó también la diferencia entre el trabajo docente y el trabajo supervisado del aprendizaje autónomo.

PUNTO 3.- Que la parte de "Contexto Internacional" que está en la propuesta, se convierta en "Contexto Nacional e Internacional".

En referencia a la parte del concepto internacional ya se consultó con la DES y aprueban que sea Contexto Nacional e Internacional 1, 2 y 3 y que podrá ser bilingüe sin que sea forzoso éste.

PUNTO 4.- Identificar que existen estrategias para que los estudiantes, antes de tomar una unidad de aprendizaje, hayan adquirido los conocimientos previos que requiere dicha unidad.

En este punto la M. en E.S. Guadalupe Trejo comenta que ya se está trabajando dentro de la capacitación que se dará al profesor tutor para poder orientar a los alumnos de tal manera que cursen las unidades de aprendizaje adecuadas.

Los alumnos consejeros manifestaron su preocupación en relación a que el mapa por trayectorias no será conocido por los alumnos a lo que se aclaró que de momento únicamente se dará a los tutores para orientarlos pero que posteriormente se dará a conocer a la comunidad estudiantil.

El lic. Rico explicó a los alumnos consejeros la diferencia entre los términos manejados:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Electivas: unidades de aprendizaje que se pueden tomar dentro o fuera del Instituto y que tienen un carácter de integración social con lo cual se fortalece el perfil del egresado.

Optativas: unidades de aprendizaje que están dentro del área de formación profesional y su objetivo es que aporten competencias específicas a la profesión y perfil del egresado.

Complementarias: son unidades de aprendizaje que tienen el objetivo de complementar y enriquecer el perfil del egresado aunque no generen una competencia directa a este, pero su presencia es de igual relevancia que en una unidad de aprendizaje de carácter obligatorio las cuales podrán estar en cada una de las áreas de formación con excepción a las terminales y de interacción.

A petición de los alumnos consejeros explicó también el beneficio de la figura de Profesional Asociado es que se pueda expedir un documento avalado por una comisión para que si por algún caso especial no pudiera el alumno continuar con sus estudios se avalen el total de créditos cursados hasta esa fecha y si posteriormente regresa a querer concluir su carrera sirva como comprobante y se tomen en cuenta sus créditos ya cursados.

El Lic. Hernán Perera del Valle expresa su preocupación por el hecho de que esta figura fomentará la deserción.

El Lic. Enrique Rodríguez Valdez refiere que en la plática que se sostuvo con el Dr. David Jaramillo Vigueras comentó que esta figura era inamovible, por lo que deja esta como opción y no como obligatoria.

La M. en C. María del Rosario Trejo García comenta no estar de acuerdo con esta figura dado que considera que el IPN es la segunda institución de más prestigio en el país ya que los alumnos que ingresan buscan concluir una licenciatura y no ser técnicos y para ello ya existen organismos e instituciones en los que se da esa modalidad y que finalmente la deserción no solo se da por problemas económicos y familiares, enfatiza que en la reunión con el Dr. David Jaramillo se dejó bastante claro que no se aceptaría esta figura ya que no sería adecuado promover con los alumnos que sean estudiantes a medias.

El Lic. José Luis López Goytia manifiesta no estar de acuerdo con el Profesional Asociado dado que hay varias instituciones privadas que cuentan con RVOE a bajo costo y esto lejos de ayudar perjudica a los estudiantes.

El alumno Mario Isaac Olivares Rodríguez también expresa en nombre de sus compañeros no estar de acuerdo con esta figura.

El Ing. Luis Chávez García manifiesta no estar de acuerdo con esta figura ya que considera demerita la formación de los estudiantes.

La M. en E.S. Guadalupe Trejo comentó comprender la inquietud de todos para rechazar esta figura y explicó de manera más amplia las circunstancias especiales en las que podrían cubrir esta figura recalcando que se tomará en cuenta una parte muy importante en el área académica.

La M. en C. María del Rosario Trejo García comenta que una vez puesto a consideración en la reunión del pasado viernes 25 de septiembre en el que se aprobó de manera



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

condicionada se ponga ahora a consideración de los Consejeros y que quede asentado en esta acta que por acuerdo de este Consejo **no se aprueba la figura del Profesional Asociado** y que **el idioma inglés queda como Co-curricular**, se puso a votación obteniendo **24 votos a favor y una abstención**.

En referencia a la inquietud de los alumnos de sí se cuenta con la infraestructura adecuada para poner en marcha este Modelo, el Ing. Felipe Reyes comentó que ya se está previendo esto por medio de COFAA y el Área Central para cubrir adecuadamente todas las necesidades que se presenten.

La M. en E.S. Guadalupe Trejo aclara que la puesta en marcha será hasta agosto de 2010.

PUNTO 5.- *La publicación de una relatoría sobre las etapas en que se desarrolló el Rediseño Curricular.* El Lic. Daniel Rico aclaró que toda la información ya está en la página web.

PUNTO 6.- *Que se establezca que UPIICSA ofrecerá un número suficiente de unidades de aprendizaje electivas con respecto a la demanda académica.* El Lic. Rico comentó que esto ya está considerado.

Punto 7.- *Identificación de los conceptos de la propuesta que no cuentan actualmente con sustento normativo.* La M. en E.S. Guadalupe Trejo Parada comenta que ya se está incluyendo dentro de la página web de Innovación Educativa para que se pueda consultar, también se cuenta en la página del CFIE como glosario del MEI.

La M. en C. María del Rosario Trejo García hizo hincapié que lo referido por la Maestra Guadalupe Trejo no correspondía a reglamentación y comentó que la Comisión de Normatividad presentará en breve un informe del trabajo que hasta la fecha han realizado.

Punto 8.- *Evidencia de la realización de un análisis por parte de la Comisión de Rediseño Curricular sobre si le estamos proporcionando a los alumnos los elementos suficientes, desde un punto de vista social y humanístico, para integrarse y enfrentarse a la sociedad mexicana actual, el cual debe reflejarse en la misión, visión y objetivo del plan de estudios.* El Lic. Daniel Oswaldo Rico comenta que el resultado de los trabajos realizados con las 10 academias y esta fue el resultado final sin embargo si hay alguna sugerencia está abierto a recibir sus propuestas y observaciones.

Punto 9.- *Elaborar el glosario que define los conceptos que conforma el plan de estudios.* El Lic. Rico comenta que ya está considerado y se encuentra a disposición de quien desee consultarlo

Punto 10.- *Antes de su puesta en marcha, revisar el proceso de asignación de horarios y salones para adecuarlo a las nuevas necesidades.* El Ing. Felipe Reyes comentó que ya se trabaja en ello y que actualmente la Biol. Margarita Cruz Valderrama será la responsable, además de que se implementó un nuevo sistema para subsanar esta problemática.

Una vez que se dio término a la lectura del Dictamen de la Comisión de Programas Académicos se presentaron las siguientes propuestas:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Propuesta 1. El Ing. Felipe Reyes pone a consideración los esfuerzos y trabajos que se han realizado con la Comisión de Programas Académicos y sugiere se dé el voto de confianza para la **aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura de Ciencias de la Informática** con el compromiso de atender las observaciones.

Propuesta 2. La Dra. Tavera sugiere que se trabaje en las observaciones aquí vertidas y una vez corregidas se vuelva a presentar en una sesión extraordinaria, se revise y entonces se vote de manera definitiva.

Se realizó la votación obteniendo **18 votos a favor** de la **propuesta 1**.

Se propone reunirse el miércoles 30 de septiembre y se trate como único punto la revisión de la minuta, las observaciones, así como del documento oficial que se presentará ante el Consejo General Consultivo del IPN para solicitar su aprobación por este Órgano Consultivo; se pone a votación el horario para realizarse la sesión quedando de la siguiente manera:

13 hrs. 10 votos
17 hrs. **11 votos**
 4 abstenciones

5. Seguimiento de acuerdos:

REUNIÓN	FECHA	ASUNTO PENDIENTE	RESPONSABLE	ESTADO
ORDINARIA	29-jul-09	ZONA DE RECREO DE CIENCIAS BÁSICAS	C. ALFONSO LÓPEZ FRANCO	PENDIENTE.
ORDINARIA	29-jun-07	PROCESO PARA ASIGNACIÓN DE HORAS DE RECUPERACIÓN.	M. EN C. JAIME MARTÍNEZ RAMOS / M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA	ASUNTO CONCLUIDO, HUBO RESOLUCIÓN FAVORABLE A LOS QUE PRESENTARON APELACIÓN POR MEDIO DE UN CONVENIO CON LA ESCUELA.
ORDINARIA	29-jun-07	INDICE DE REPROBACIÓN	LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA	SE ATIENDE DESDE CONTROL ESCOLAR POR MEDIO DEL PROGRAMA PROSMA. SE PUBLICARÁ A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL PARA LA INSCRIPCIÓN Y SE REALIZARÁ UN MONITOREO DE SEGUIMIENTO.
ORDINARIA	29-jul-09	PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE	ING. FELIPE REYES CÓRDOVA	SE ESTÁ HACIENDO ENTREGA DE LA EVALUACIÓN A LOS PROFESORES EN LA JEFATURA DE CARRERA DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL.
ORDINARIA	29-jul-09	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA COMPUTADORAS LAP TOP	LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	YA SE ADQUIRIÓ MATERIAL Y SE INICIA EN FORMACIÓN BÁSICA Y POSTERIORMENTE EN EST. PROF. GEN.
ORDINARIA	29-jun-09	PROGRAMA DE SEGURIDAD	LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	SE HAN TENIDO PLÁTICAS CON PROVEEDORES DEL SERVICIO QUE OFRECEN ADEMÁS DE CÁMARAS PERSONAL CAPACITADO PARA CUBRIR ESTA ÁREA DE LA MEJOR MANERA Y ESTÁ PENDIENTE LA RESOLUCIÓN.
ORDINARIA	26-MAR.09	CAMPAÑA PARA RESPETO DE LAS ÁREAS VERDES	CONSEJEROS	YA SE ENTREGARON LOS LETREROS DE "NO PISAR EL PASTO". ESTAN POR COLOCARSE.
ORDINARIA	26-MAR.09	CAMPAÑA CONTRA LA CORRUPCIÓN	ALUMNOS CONSEJEROS	CLAUDIA PRESENTÓ RESULTADO DEL CONCURSO ESCOLAR SOBRE LA "HONESTIDAD EN LA ESCUELA".



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Lic. José Luis López Goytia propone se implemente un mecanismo de evaluación de la corrupción en la UPIICSA por medio de un organismo externo.

La M. en C. María del Rosario Trejo García externa no estar de acuerdo y comenta que se pudiera hacer de manera interna.

6. Asuntos generales:

- ⇒ La M. en I. Diana Licona Padilla propuso que se implemente una puerta de acceso exclusivamente peatonal en el estacionamiento de sociales.
- ⇒ Lic. Enrique Rodríguez Valdez comenta que en referencia a la implementación del cambio de estructura administrativa en el IPN se elaboró un documento que se enviará al Área Central, le dio lectura, lo pone a consideración del Consejo y solicita sea firmado por aquellos que estén de acuerdo.
- ⇒ La M. en C. María del Rosario Trejo García comentó que tiene conocimiento que ya se ha iniciado la programación de horarios para el próximo semestre e insiste que se tenga cuidado en la asignación de la carga académica para mantener el equilibrio en la asignación. Ha solicitado a la Directora y el Subdirector Administrativo se reúnan para comentar asuntos relacionados con las Academias, como lo es el caso de Administración en donde se han integrado varios profesores nuevos sin que existan jubilaciones por parte del personal docente que está adscrito y esto está desbalanceando las cargas académicas de los profesores que ya están integrados a dichas Academias y que cuentan con la experiencia suficiente.
- ⇒ El Ing. Rafael Esquivel Pantoja solicita se les dé la oportunidad a los profesores de opinar y participar y sugerir en todo aquello que esté mal.
- ⇒ el Lic. José Luis López Goytia solicita se dé oportunidad al Dr. Evaristo de que en la reunión del 30 septiembre presentarse para ser escuchado en relación a su inconformidad presentada en relación al proceso de elección de Terna para elegir al Director de la UPIICSA y pide que se invite al Decano. También sugiere que en la toma de protesta de los nuevos consejeros estén presentes los actuales Consejeros para dar por concluido su periodo y darles la bienvenida a los nuevos integrantes. Se puso a consideración del Consejo y fue aprobado que se realicen las invitaciones mencionadas.
- ⇒ Ing. Felipe Reyes dio lectura al documento en donde los consejeros solicitan la presencia del Decano en esta reunión y aclara que posteriormente se le dejó mensaje en su casa haciéndole la invitación, sin embargo no hubo respuesta. También se dirigió a los Consejeros expresando su gratitud y reconocimiento a la labor que realizaron durante su gestión.
- ⇒ C. Carlos Rafael Tort Enríquez da las gracias y manifiesta su agrado de haber trabajado con ellos. Dio lectura a un documento en donde se está manifestando el acuerdo del Comité Delegacional en cuestión de quién representará a dicho Comité para el periodo 2009 - 2010, siendo elegido él para ser el representante ante el Consejo para dicho periodo (se anexa documento).
- ⇒ La LAI Josefina González de la Riva agradeció a los Consejeros por su participación y reconoció los trabajos que realizaron durante este periodo, asimismo hizo entrega de un reconocimiento a cada uno de los integrantes.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 18:30 horas del mismo día firmando para su constancia los consejeros presentes.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ANEXO ÚNICO

Acuerdo por el que se aprueba el Rediseño al Plan de Estudio del Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Informática, el Diseño de la Salida Lateral de Profesional Asociado Analista Programador de Aplicaciones de Software; que se impartirá en la modalidad presencial en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, del nivel superior del Instituto Politécnico Nacional, a partir de agosto del 2010.